Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

USHUAIA, 29 MAY 2020

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA Nº 94/2020, caratulado: "S/RENDICIÓN Nº 05/2020 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 008/2020 se autorizó el depósito de la suma de $ 400.000,00 (cuatrocientos mil pesos), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2020.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna Nº 634/2020 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos por el período mayo 2020, asciende a la suma total de $193.840,74 (ciento noventa y tres mil ochocientos cuarenta pesos con setenta y cuatro centavos), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el Artículo 15 inciso i) de la Ley provincial Nº 50.

201--

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 05/2020 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de $193.840,74 (ciento noventa y tres mil ochocientos cuarenta pesos con setenta y cuatro centavos), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego Nº 1710588/6.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2020, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 201-- **/2020.**

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 201 -/2020.

Fecha	Cheque	Proveedor			
04/05/2020	Debito	Bajo Cero Viajes y Turismo S.R.L.	$51.087,31	Fc B Nº 1001-00002472	371
04/05/2020	Debito	Leandro Alonso	$875,00	Fc B Nº 00012-000018192	292
04/05/2020	Debito	Leandro Alonso	$875,00	Fc B Nº 00012-000018201	292
04/05/2020	Debito	Leandro Alonso	$2.240,00	Fc B Nº 00012-000002161	292
04/05/2020	Debito	Imprenta Formas S.R.L.	$34.000,00	Fc B Nº 00006-000002378	437
14/05/2020	Debito	Ralinqueo Raul Arturo	$35.452,35	Fc B N.º 00005-00000191	45
19/05/2020	Debito	Microgroup Argentina S.A.	$26.590,08	Fc E N°00003-00000011	481
19/05/2020	Debito	Ralinqueo Raul Arturo	$1.950,00	Fc B N.º 00005-00000192	45
19/05/2020	Debito	Borgato Hector Eugenio	$1.666,00	Fc B N.º 00003-00000074	335
19/05/2020	Debito	Agencia Carlitos S.R.L.	$185,00	Fc B Nº 0002-00003732	351
27/05/2020	Debito	Globale S.A.	$9.500,00	Fc B N.º 0002-00007638	252
27/05/2020	Debito	Globale S.A.	$350,00	Fc B N.º 0002-00007638	259
27/05/2020	Debito	Globale S.A.	$4.810,00	Fc B N.º 0002-00008086	291
27/05/2020	Debito	Felton S.A.	$15.860,00	Fc B N.º 0003-00000215	296
27/05/2020	Debito	SIPREM S.R.L.	$8.400,00	Fc B N.º 0002-00009180	342
		Total	**$193.840,74**		

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia